

GAZETA DE MEXICO.

MIERCOLES 11 DE FEBRERO DE 1784.

VALLADOLID.

EL Noble Ayuntamiento de esta Capital (fundada el año de 1524) eligió el día 1. del pasado Enero por Alcaldes Ordinarios á el Capitan de Cavalleria D. Josef Fernando Foncerrada y D. Felix Joaquin de la Sota, Colector de la Real Loteria: para Regidor Honorario á D. Ignacio Lecuona: para Procurador general á D. Juan Bautista de Arana: para Mayordomo á el Subteniente de Milicias D. Manuel Gonzalez Cosio, y para Diputados á D. Josef Maria de Anzorená y D. Miguel Antonio de Goyzueta; quienes inmediatamente pasaron al Convento de Nra. Srá. del Carmen á la funcion que anualmente se hace por dichas elecciones; y á la tarde á la de San Francisco á la solemne Procesion del SSmó. Rosario.

El dia siguiente hizo el Cabildo Eclesiástico su eleccion de Jueces Hacedores y Claveros, quedando para lo primero los Señores Dr. D. Agustin Josef de Echeverria y Lic. D. Mariano Escandon; y para lo segundo los Señores Dr. D. Vicente Antonio de los Rios y Dr. D. Josef Rodriguez Vallejo.

El 14. hizo el Beaterio de Carmelitas Dezcalzas solemnes Exéquias á su Fundadora la Hermana Anna Maria del Transito Silva, en que formó el elogio de su insigne virtud el Lic. D. Juan de Dios Malagon, Cura de Zinzunzan.

El 19. comenzó á exponerse el Divinísimo durante la Misa en la
San-

Santa Iglesia Catedral, haciendo rogacion para que el Señor conceda á Guanaxuato la deseada tranquilidad; y se ha dado la orden respectiva para que en todas las Parroquiales de la Diócesis se haga la misma rogacion.

El Coronel de Milicias de esta Ciudad tiene un Eanno apreciable por todas sus circunstancias: su alto es como de una vara castellana: la cabeza no excesivamente grande: goza en sus miembros perfecto movimiento, excepto en el de las rodillas, que es algo lento: su cara es agraciada: su voz como lo exige la edad de 18 años que tiene: habla el castellano escasamente, no sucediendole así con su idioma tarasco: baila con bastante perfeccion y agilidad el paspie, amable &c. y anda con sobrada destreza á caballo.

DURANGO.

EL día 1. del pasado Enero hizo el Cabildo secular, de esta Ciudad su eleccion de Alcaldes Ordinarios en D. Miguel Goycochea y D. Dionisio Ballesteros, nombrando juntamente para su Procurador á D. Vicente Montoya.

PAZQUARO.

EL día 1 de Enero fueron electos Alcaldes Ordinarios en esta Ciudad D. Domingo Antonio de Urrutia, y Capitan D. Joaquin Monasterio; Regidor Honorario D. Lope Mendieta, y Procurador general á D. Manuel Alday.

PUEBLA.

EL 31 del pasado Enero recibió el Capitan Comandante del Regimiento de Dragones de España la noticia de haberle conferido S. M. el empleo de Coronel, vacante por muerte del Sr. Brigadier D. Domingo Elizondo, á su Teniente Coronel, graduado de Coronel, D. Miguel Avilés. Pasó al Quartel, y despues de comunicarsela á todos, puso en libertad los Presos, con júbilo inexplicable de todos. Iluminóse el Quartel por tres noches seguidas, en que hubo variedad de músicas y fuegos; y se terminó todo el día 2 con una corrida de Toros.

GUANAJUATO.

EL Cabildo, Justicia y Regimiento de esta Ciudad con fecha de 24 de Enero avisa á S. Excá. que desde el 21 en que hizo una Consulta, se habian sentido todos los días algunos estruendos, aunque remisos, desde las dos de la madrugada en adelante hasta el

el amanecer. Y que como ya no eran tan pavorosos, se había restituido, y se iba restituyendo mucha gente á la Ciudad: en cuya consideracion se había moderado el número de los 200 hombres que estaban sobre las armas.

Posteriormente con fecha de 4 de Febrero: que desde el 28 del anterior ya no había vuelto á sentir otro algun estruendo de mayor consideracion, aunque sí algunos lentes; con lo qual quedaba la Ciudad bastantemente consolada.

ORIZAVA.

EL Alcalde mayor de este Partido D. Josef Antonio de Arsú y Arcaya participa, que el 31 del pasado Enero á las once de la noche comenzó en él un furioso uracán, que habiendo durado sin intermision hasta las diez de la mañana siguiente, derribó varios robustos árboles, diez casas (que se supone ser de las que en semejantes lugares habita la gente pobre); y algunos techos de otras de la Villa; con tanta fuerza, que no bajando de siete libras el peso de cada texa de ellos, volaban de unos á otros como si fueran leves pajas; lo que ha causado notable daño en los campos de siembras de Tabaco.

TULANCINGO.

CAsí á la misma hora sintió este lugar el mismo uracán que continuó por mas de tres; y aunque no hizo especial daño en la Cabezera, lo causó notable en Jaltepeque, distante de él una legua, llevandose los techos de muchas casillas de los miserables Indios, y un almear de tlazole del Rancho de D. Miguel Blancas.

La cosecha del maiz ha sido abundantísima; sin embargo de haberse retardado mucho las aguas; y para que lo sea la del trigo, se ha celebrado Novenario al Santísimo Sacramento, que se concluyó el día 6, costeado por los Labradores de la Provincia.

El 20 del pasado Enero celebró la Iglesia Parroquial con Misa cantada el año 208 de su Dedicacion, que lo fue el de 1576 en igual día.

De Xalapa, Coatepec, Venta de Bigas y otros Lugares de este rumbo, dicen haber sentido el referido uracán á la misma hora, y con notable daño de algunos: en México tambien lo obser-

va-

varon muchos á la madrugada, debiendose á esto librarse los demás del miedo y sobresalto que podria haber infundido.

VERACRUZ.

Por Carta que con fecha de 5. del corriente escribe á su Exá. el R. P. Fr. Eusebio Villarejo, Presidente de la Mision de Religiosos Descalzos de Pachuca, se sabe la entrada en este Puerto de la Fragata *San Pasqual Baylon*, mandada por D. Francisco Frias, que lo conduxo con otros 28. Religiosos de los 40. que el Rey nuestro Señor dirige á aquel destino, quedando en España el resto con el P. Comisario Fr. Matias Crespo para embarcarse en la nombrada la *Aurora Cantábrica*. Su carga, no habiendo embarazo, se expresará en la siguiente.

¶ En la anterior Gazeta, capítulo de *Sayula*, di noticia de tres Viejos de tan extraordinaria edad, que se tuvo por cosa peregrina; mas habiendo tocado con ella á la puerta de la curiosidad, se han ministrado tantas de la misma especie, que se hace preciso apuntar aunque sea una ú otra solamente.

D. Josef Bravo, vecino de Chilpanzingo, que murió el año anterior, pasó á segundas nupcias de 85: al año parió su muger, y succesivamente dió á luz siete varones: nunca usó de anteojos, sin embargo de su continua aplicacion á los libros, y la bebida que hasta lo último acostumbró tomar fue la del mezcal resacado por su mano. El cómputo mas moderado que se hacia de su edad era el de 115 años. Sin salir de México, hallarémós en la calle de Stó. Domingo, casa de Velaunzarán, à Gertrudis Josefa Lemos, natural del Real de Pachuca, que ya cuenta 119 y 3 meses, aunque necesitada á que un hijo suyo de 68 la vista, desnude y dé los alimentos por su mano.

D. Josef de Cubas Bao, vecino de Cuernavaca, que es quien ministró la noticia del de Chilpanzingo, traslada un párrafo de Carta que le escriben de Acapulco, en que le dicen que el 31 del pasado Octubre parió en el barrio del Chorrillo Leonarda Ruiz, moza de 28 años, quatro hijos, tres mugeres y un hombre, de los cuales los tres vivieron como dos horas, y el otro hasta tres dias, habiendo todos logrado el santo Bautismo, y la madre restablecerse en breve perfectamente.

ME-

MEXICO. Año 1872.

El día 31 de Enero por la tarde entró en esta Capital el Señor D. Francisco Fernandez de Córdoba Teniente Coronel y Oficial quarto de la Secretaría del Despacho Universal de Indias: y al día siguiente, 1 de Febrero, tomó posesion del Empleo de Secretario de Cámara y Virreynato de esta N. E. que S. M. le ha conferido.

El día 2 del corriente falleció en esta Ciudad el Sr. Dr. Don Gregorio Mioño Bravo de Hoyos, Dean de su Santa Iglesia, lo que se anunció al Público desde las once y quarto de la mañana, en que comenzaron las 90 campanadas de la vacante, hasta las siete de la noche: y el día siguiente se hizo su funeral con la pompa á su dignidad correspondiente.

El mismo día 2 concluyó los de su vida el M. R. P. M. Fr. Manuel Lopez de Aragon, actual Provincial del Orden de Predicadores, cuyo entierro hicieron parcialmente la mañana siguiente las sagradas Religiones de Mercedarios y Observantes, quedando segun estilo de Prior Provincial el M. R. P. Fr. Antonio Garcia.

Ha sido electo Comendador del Convento de Nra. Srá. de la Merced de esta Ciudad el R. P. Mrô. Fr. Francisco Martin de las Ruelas, que se hallaba de Rector en el Colegio de San Pedro Pasqual.

El día 5 se celebró en la Santa Iglesia Metropolitana la anual funcion de nuestro inclyto Connacional San Felipe de Jesus, con asistencia de la Real Audiencia, Tribunales, y N. C. habiendose conducido en solemne Procesion su sagrada Efigie la tarde antecedente desde el Convento grande de San Francisco por su sacratissima Religion y la de Dieguinos Descalzos. Hizo su elogio el R. P. Fr. Mariano Insunza, del Orden de los segundos; y concludida la funcion, se formó igual Procesion para restituir al Santo á su Convento, á cuyo fin se volvieron á vestir de alegria las calles por donde habia de transitar, con las matizadas cortinas, tapizes y adornos, en que se esmeraron como en los años anteriores los Devotos Cereros.

El 7 celebró la Real Loteria el Sorteo 147, en que el número 12872 sacó el premio principal, que es de 129 ps.

El día 8 por la tarde hizo su entrada pública y solemne en esta Ciudad

Ciudad el Exmó. Señor D. Matías de Galvez, Teniente general de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador y Capitan general de esta N. E. quien habiendo dado las mayores pruebas de su amor ácia ella en todo el tiempo de su acertado gobierno, se ha hecho acreedor á mayores demostraciones de regocijo, que las que se estilan en semejantes casos.

En efecto, la Nobilísima Ciudad, no contenta con haberle erigido en la principal calle de Santo Domingo el Arco de triunfo, encomendando su Idea al Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon, Alcalde del Crimen Honorario de la Real Audiencia, y Director del Real Tribunal é importante Cuerpo de la Minería de esta Nueva España, cuyo conocido ingenio tantas veces la ha desempeñado; y su direccion en lo respectivo al Dibujo y Pinturas á D. Gerónimo Antonio Gil, Tallador de la Real Casa de Moneda, de quien sus obras son los elogios mas encarecidos; mandandó al mismo tiempo se entapizasen las calles por donde habia de transitar la lucida y noble Comitiva que debia introducir á S. Exá: no contenta, digó, con haber solicitado en todo esto quanto podia conducir á hacer mas solemne la funcion, ya habia hecho construir un magnifico Templo, que aunque por el nombre parecia dedicado á Marte, era para hacerle de él mismo á S. Exá. en muestras de su amor un político sacrificio.

Vestido este previamente, como los ordinarios Castillos, de extraordinaria multitud de cohetes y bombas, y adornado de muchas lamparillas que á su tiempo se encendieran, se le dió fuego á las siete y media de la noche desde uno de los Balcones del Real Palacio, durando incesantemente hasta las ocho y quarto, en que quedando iluminado todo, dió complemento á la diversion del numeroso concurso que atropado habia llenado todos los parages donde podia verse: obra á la verdad tan costosa y de tanto artificio, que no hay noticia de que se haya verificado en otro tiempo.

La mañana siguiente se publicó con la mayor solemnidad el Bando declaratorio de la Paz, que por un Tratado definitivo, concluido entre el Rey nuestro Señor (que Dios guarde) y el de la Gran Bretaña, firmado en Versailles en 3 de Setiembre del año próximo anterior, ratificado y cangeado en 10, 12 y 19 del mismo, y publicado en Madrid el 1 de Octubre del mismo año, ha

con-

conseguido la Monarquía Española Paz, no solamente apreciable por ser destructiva de los horrores, de las escasezes y de manes tragos que acarrea una dilatada Guerra; sino por las gloriosas y singulares ventajas que ha conseguido la Nación, adquiriendo y recuperando tantas importantes Posesiones, que muchas de ellas consideraban los Políticos no volverian á brillar en la Corona de Castilla.

Aunque nadie ignora los considerables consumos de boca, y de Efectos ó Generos que se introducen en esta Capital, es digno de notarse entre otros renglones el de *Chile*, de cuya especie entraron en el año último de 83. cerca de 110 tercios de á 9 arrobas cada uno con corta diferencia, y en los dias corridos del presente se han introducido igualmente mas de 200 tercios, que exceden de 200 arrobas.

PROVISION DE PLAZAS.

S. E. ha conferido la Contaduria de la Aduana de Guanajuato, á D. *Antonio Zeferino de Teran*, Administrador que era de la de Huauchinango.

La Plaza de Oficial segundo de la Contaduria de Pólvora á D. *Santos Fernandez*.

Para la que este dexó de Oficial de la Contaduria de Naypes á D. *Josef Gomez*.

Y para Oficial Amanuense de la Direccion de Naypes, á D. *Juan de Dios Agudo*.

Asimismo ha nombrado para Relator de la Real Sala del Crimen al *Lic. D. Felix Surbarán*.

NOTA.

El Illmô. Sr. Arzobispo, que siempre vigilante del bien espiritual de sus ovejas, les proporciona quanto puede ser conducente á conseguirlo, en atencion á lo muy ocasionado que son los dias de Carnestolendas para las comidas, bebidas y diversiones profanas, ha anticipado la Vigilia de San Matias, que concurría en el Martes de ellas, para el Sabado anterior, promulgando para ello Edicto el 8 del corriente.

ENCARGOS.

En el barrio de Belén, á la espalda de la Capilla de San Antonio, nombrado el *de los Callejones*, se vende una Casa entresolada, que está blanqueada de nuevo, y con recinto de ladrillo: en la inmediata al Colegio de San Pedro Pasqual darán razon de su dueño.

Tambien se vende un Coche, sin mulas, ya servido: al que quisiere comprarlo lo encaminarán de esta Oficina á la casa del que solicita su venta.

NOTAS.

Tenga noticia de que una ú otra de las que he participado en las anteriores, han sido despreciadas por algunos Sujetos; pero entretanto no ocurran las que puedan lograr su aceptación, no podré menos que ministrar las que de aquella clase se me dirijan.

Algunas Personas de fuera se han dexado de subscribir por no saber en sus términos que lo deban hacer: se les advierte, que en adelantando en la Estafeta mas inmediata el valor de las 24 Gazetas del año; que son tres ps. se les pondrán francas en la misma: y siendo de las Provincias Internas, cuyos portes son mas costosos, con solo un peso mas lograrán el mismo beneficio.

Desde el día Viernes se comenzará á expender el Libro de la Version del Oficio Parvo, ilustrada con la de los Psalmos Penitenciales, que se queda enquadernando ya, y será su precio diez reales.

En los siguientes quince dias se cierra la Subscripcion á la Impresion de la Version Paraphrástica del Psalterio y Cánticos del Breviario, á que se convidó por una pública Noticia. A los que no la tuvieren de dicha Obra, se les advierte, que consta de dos Tomos en octavos cuyo valor en pasta son 4 ps. y 28 rs. en pergamino: que es toda en verso castellano, y digna de la estimacion con que ha corrido. Al que quisiere verla antes de subscribirse se le mostrará en la Oficina. Con advertencia, que al que no fuere Subscriptor, y comprare posteriormente, se le dará á mayor precio, para que del exceso resulte la utilidad del Editor.

So encarga y suplica á las Personas que puedan participar Noticias propias de una Gazeta, que no lo omitan de ninguna manera, puesto que resulta en honor de la Patria, y bien del Publico.